

# La Propaganda de Daimiel

## PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cs.
Un trimestre . . . . .	1 50
Un semestre . . . . .	3 >
Un año . . . . .	5 >

**Pago adelantado.**

## PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precios convencionales.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.  
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez. 7.

## NUESTRO TRIUNFO

Los resultados brillantísimos obtenidos en las elecciones municipales por el partido republicano, han sido de éxito tan inmenso que los periódicos monárquicos no pueden menos de confesarlo. Ahora bien; ¿cómo se explica un triunfo tan colosal? Pues sencillamente porque todos los elementos sanos é independientes huyen de los partidos monárquicos, porque en su gestión administrativa hay una serie de negocios dudosos, de turbias especulaciones, y porque la opinión unánime vé la existencia de cuantiosas granjerías, atenuando la vergüenza de tanto escándalo con la palabra *irregularidad*; dígalos sinó Prado, Oteiza, la Trasatlántica, el Banco, el Ferrocarril del Noroeste, las latas, y como digno remate de tanta corrupción y podredumbre D. José el de los *huevos*; en una palabra, prevaricaciones, fraudes, ventas indebidas, y multitud de pequeñeces por el estilo; por estas causas y otras muchas el país anheloso de orden, de moralidad y de justicia, anheloso de que desaparezca tanto como florece á la sombra del compadrazgo, se pone al lado de los republicanos, convencido de que con los gobiernos de la monarquía el trabajo está paralizado, la confianza disminuye de día en día, el crédito desaparece y según la opinión general, sea lo que quiera, es preferible á semejante estado de cosas.

¡Clases conservadoras, ya lo habeis visto, el país está al lado de los republicanos! Elegid, entre ser arrolladas por el torrente, ó dejares llevar por él suavemente.

El amanecer de un nuevo día no está lejano.

¡Paso, paso, conservadores!  
¡Viva la democracia!

## Camino de la ruina.

Que el pueblo de Daimiel no está en condiciones económicas de prosperidad y desahogo; que el municipio, espejo fiel en el cual deben retratarse las circunstancias favorables ó adversas de la fortuna de la población, acusa, por su crecida deuda un estado de empobrecimiento desconsolador; que los tributos se recaudan

difícilmente á consecuencia de la falta de recursos de los labradores; que el oneroso impuesto de consumos es repulsivo y ocasiona muchísimos pesares y da ocasión á los concejales para promover debates interesantes en el concejo municipal; que alguno de los corregidores, por cierto republicano, ha solicitado de la corporación facultades especiales para inspeccionar la administración de consumos, lo cual induce á pensar que algo especialísimo y no común sucede ó teme, ese representante del pueblo, que acontezca en esa casa en en donde se verifica la recaudación del impuesto, cosas son todas sabidas por la totalidad de los daimieleños.

Que á pesar de ello se edifica, construye ó se hace, un lujosísimo paseo, glorietta ó parterre, que en esto de nombre adecuado, no se hallan conformes los autores; que ese paseo, ó como quieran llamarle, costará al pueblo crecida suma; que para su mejor aspecto háanse traído plantas tropicales ó exóticas, árboles propios ó impropios para el clima y objeto á que se destinan; que una fuente monumental va á ser el adorno ó florón central del nuevo paseo y que esa fuente, con apariencias marmóreas en su base, estará, como si digéramos, coronada por monumental estatua, traída de allende los mares, y alegoría, según se cuenta, de la fama y arrojará el agua por un cuerno, objeto no muy apropiado en nuestra modesta opinión para formar conjunto armónico con la totalidad de la obra; cuerno cuya significación desconocemos, y hemos de procurar averiguar; que en todo lo referido se están invirtiendo muchos miles de pesetas, y á pesar de ello la obra pudiera no aprovecharnos para nada, en consideración á que, después de tantos adornos, apenas si habrá sitio para pasear, son cosas también conocidas de los vecinos de Daimiel y no forman contraste con las antes mencionadas.

Que tenemos paseos, por cierto en completo olvido de nuestras autoridades, y los cuales pudieran muy bien servir para el esparcimiento de nuestros vecinos, sin necesidad de aplicar grandes cantidades á nuevas erecciones; que el pago por el servicio de beneficencia está atrasado, é igual suerte corre la instrucción pri-

maria; que tenemos un subdelegado de veterinaria sin haber ó sueldo alguno, de lo cual es consecuencia que este servicio ha de estar desatendido; y que la famosa glorietta, además del capital empleado en su edificación, significará anualmente un gravamen para el presupuesto municipal, representado por mil quinientas pesetas por el agua para el riego y otras mil en que calculamos los gastos de guarda, jardinero, alumbrado y reparaciones, cifras equivalentes á un capital de treinta y un mil doscientas cincuenta pesetas, salvo error de número, ó lo que es igual, que el ayuntamiento pagará todos los años, come si tuviera á préstamo y al interés módico del ocho por ciento una cantidad de 31.250 pesetas, mientras los caminos vecinales están necesitados de grandes reparaciones; son hechos todos que pudieran servir á los maliciosos para tildarnos de aparatosos y compararnos con aquellas personas, para quienes lo esencial, no es la comida, sino el vestido, ó con aquellas otras pródigas de su fortuna y esclavas de las ritualidades de la moda ó un tanto llenas de orgullo y fastuosidad y con mucho de *trampa y desenvoltura*.

Que en los presupuestos del municipio, ordinario y extraordinario, se han consignado para obras públicas, prescindiendo del proyecto de ampliación del cementerio, ó sea para caminos, calles y paseos, veintidos mil doscientas cincuenta pesetas, es dato que puede servir de punto de partida, para en el momento oportuno juzgar con exactitud, del importe total de esta obra, y deducir las consecuencias naturales que han de desprenderse de un examen minucioso de las cuentas que se presenten al ayuntamiento por este concepto.

Y que la misión fiscalizadora, encomendada por la ley y por la opinión á todos los concejales, la han de realizar los republicanos con especial complacencia, es afirmación que está en la conciencia de todos y con la cual ha de acreditarse porqué caminos se gana la voluntad general y cómo con la república serán los ayuntamientos modelos de buenas administraciones y llenarán por consiguiente las aspiraciones de todos los hombres honrados.

## La cuestión social.

Hoy vamos á dedicar algunas líneas á tratar del estado del obrero; ¿qué es el obrero en la vida material? Todo. ¿Qué goza de ella? Nada, ó casi nada. Esto es injusto, á todas líneas injusto. Imaginaos que estamos reunidos gran número de hombres en un taller; en él, unos somos albañiles, otros manejamos el arado y el azadón, para sacar sabrosos frutos á la tierra y hacerla producir los granos y las legumbres, que constituyen la base de la alimentación de todos los humanos, otros carpinteros, otros somos herreros, otros panaderos, etc., y hacemos hermosas casas y delicado pan y objetos para todas las artes, y sillas, y mesas, y muchas cosas más y todo aquello que sale de nuestras manos es para el regocijo del que ha nacido de rey ó de conde, ó de marqués, ó de banquero, ó de la cortesana que va á paseo arrastrando una carroza brillante para ofrecer al mundo el límite de los goces terrenales, mientras que ellos, los obreros al regreso de su trabajo, cuando van á comer el cotidiano sustento, cuando buscan algo de expansión para su fatigado organismo entre los brazos de sus hijos ó de su esposa, se encuentran con que siendo ellos los que producen con el trabajo todo lo que es indispensable para la vida, no tienen casa, porque no se puede llamar así la habitación en que están hacinados padres, hijos y animales domésticos, ni muebles en que descansar, ni utensilios para los más indispensables usos, ni tienen tampoco pan para sustentarse.

¿Es esto justo? Los que no producen y vaguean tienen de todo y los que producen y no vagan no tienen que comer.

Ahora bien: ¿no es acreedor el obrero á que nos preocupamos de él para ayudarle á gozar de los bienes que nos proporciona? Nuestro corazón, nuestro pensamiento debemos consagrarlos á tan capital problema, con amor, con paz, con libertad. Nada de bayonetas con que los reaccionarios quieran intimidar, para oponerse á la voz de la justicia y del derecho, á la voz de la igualdad y fraternidad que lanza nuestro siglo.

Acuérdense los enamorados de la fuerza, que el cuarto estado temo la Bastilla cuando los nobles y el Rey decían que era imposible.

## PALIQUE

Hemos oido afirmar, á cierta persona entendida en asuntos botánicos, que los árboles del nuevo paseo, cuando transcurran algunos años, estarán frondosísimos.

Bueno; así seremos, indirectamente, pro-

ectores de los animales, pues los pájaros y pajarricos podrán sin esfuerzo construir casas, llámenseidos, y estos mismos pájaros extirparán algunos insectos que podrían dañar los árboles.

Lo que no será bueno es que se coman los frutos del jardín municipal.

¿Es cierto que en Daimiel se ha creado una plaza de manguero con destino á la glorieta de Santa María?

¿Lo es igualmente que está retribuida con el sueldo de 2.190 reales?

¿Lo es también que este cargo lo desempeña cierto sujeto, que percibe sueldo, haber ó gratificación, por ser papelerero de la música, cobrador de sepulturas, conserje del teatro, por cuyo concepto tiene domicilio gratis, etc., etc.?

¿Hay imposibilidad de que las funciones de guarda y manguero, estén atribuidas á una sola persona, con economía de algunos cientos de pesetas para el ayuntamiento?

Y á propósito de guardas; ¿qué vigilan los serenos, apostados en las inmediaciones de la glorieta, durante la noche?

El paseo no será porque para esto hay un guarda.

Vigilarán el templo, los consumos, ó el teatro?

O tendrán el don de la ubicuidad, para atender desde ese sitio sus respectivos cuarteles?

¿Es exacto que el solar «Barranco de San Pedro», se ha vendido, haciendo considerable rebaja, de lo que había sido valorado por peritos?

¿Tanta necesidad tenía el ayuntamiento de esa pequeña cantidad, que no pudiera esperar á mejores condiciones de venta, las cuales se hubieran indudablemente presentado, teniendo en consideración al sitio céntrico que el solar ocupa?

El adquirente era, al verificarse el contrato, aspirante á una concejalia, y actualmente pretende ocupar la presidencia del municipio.

Es poco edificante la conducta seguida por mozalvetes, casi hombres, que se dedican, especialmente en días de fiesta, en lanzar vituperios y palabras soeces á los transeúntes. Para evitar estos y parecidos hechos es para lo que entendamos existe el cuerpo de policía.

¿Estaremos equivocados?

### Consumos

Las comisiones de la junta de asociados y de hacienda del ayuntamiento, se reunieron el viernes con objeto de estudiar la comunicación de la Delegación de Hacienda de Ciudad-Real, por la cual se revocaba el acuerdo tomado por la de asociados de Daimiel, y en cuya virtud se transformaba el procedimiento para hacer efectiva la parte del cupo de consumos por el pan y los cereales.

Como á los reunidos les animaba el deseo plausible de aliviar algo la precaria situación de la clase pobre, que es la que en definitiva paga por estos conceptos, como la resolución adoptada anteriormente les parecía justa, equitativa y en un todo ajustada á los preceptos legales, y como la Delegación se funda para no aceptar este criterio, en que no se justifica haberse empleado, sin éxito, el procedimiento de la agramiación, los asistentes determinaron, insistir en su primer acuerdo, ampliando la demostración de haber intentado y no haberse podido ejecutar en años anteriores, la cobranza de los consumos por medio de los gremios.

El expediente, por tanto, volverá á Ciudad-Real y es de esperar que dada la rectitud con que estos asuntos deben ser resueltos, recaiga una resolución favorable teniendo en cuenta los nuevos datos aportados por la comisión, que corroboran sus asertos con respecto al punto que ha servido de obstáculo para que sea aceptada su propuesta.

Ya sabemos que este asunto ha despertado vivo interés en Daimiel, como que afecta á una clase numerosa y en extremo necesitada, por ello, hemos procurado seguir con atención, sus incidencias y bien informados, podemos asegurar que los representantes del

pueblo hacen grandes esfuerzos para favorecerle y los pobres, á quienes principalmente interesa, pueden tener perfecta tranquilidad y seguridad absoluta de que sus esperanzas no serán defraudadas.

La situación del vecino reino de Portugal es anormal en extremo, al pánico producido por la enorme baja de los fondos públicos, se suceden noticias tan alarmantes como la de haberse alterado el orden en Oporto y un periódico de Madrid dice, con referencia á telegramas recibidos de Lisboa, que el rey había reunido á los ministros para manifestarles su decisión de llamar á los hombres eminentes de los partidos republicanos de Portugal y pedirles su patriótico consejo, relativo á los interesantes asuntos pendientes.

Relacionese esto con la reciente sublevación en sentido republicano, y téngase en cuenta la creciente importancia que allí han tomado los ideales democráticos y se comprenderá que no es aventurado afirmar que los pueblos latinos van hacia la forma republicana.

## Cultivo y Ganadería.

### III.

Después de reseñar, aunque muy á la ligera, en artículos anteriores, lo poco satisfactorias que en nuestro país son la producción vegetal y animal y la parte de responsabilidad que por tal asunto cabe á nuestros gobiernos por lo poco provechoso de su ficticia protección, con relación á lo mucho y muy bueno que en pró de ramos tan importantes de riqueza pudieran y debieran hacer con su valioso influjo, se comprenderá fácilmente que nuestros agricultores, no deben confiar ya el milagro si no á sus propios esfuerzos; tiempo han tenido de convencerse de que dadas las circunstancias en que nos encontramos, el enfermo más que nadie es el que mayores esfuerzos debe hacer por recobrar su salud, y en la ocasión presente el agricultor es el enfermo.

Por otra parte, justo es confesar, que si bien es cierto que los gobiernos no miran con la detención que merece asunto de tan vital interés como es la producción vegetal y animal, no es menos exacto que los esfuerzos que los gobiernos hagan, por muy bien estudiados que sean, darán un resultado no muy satisfactorio siempre que no sean secundados por los esfuerzos de los agricultores. Pretender que los males que desgraciadamente nos aquejan han de remediarlos nuestros gobiernos sin que los agricultores pongan en juego toda su actividad é inteligencia, sería una pretensión desprovista de todo fundamento.

Pueden nuestros agricultores hacer multitud de mejoras sin el auxilio del Gobierno, y de este modo, partiendo de ellos la iniciativa, siendo ellos los primeros en dar ese nuevo impulso que es tan necesario al cultivo y la ganadería, será más fácil que nuestros hombres de gobierno dirijan una mirada de compasión hacia el labrador hoy agobiado por las pesadas cargas, casi insostenibles que sobre él gravitan y por lo poco fructífero de sus afanes y desvelos.

En España hemos llegado á colocarnos en el conocimiento de las buenas teorías, al menos en los grandes centros científicos, á la altura de los mayores adelantos modernos; pero

desgraciadamente, en cuanto á la práctica no podemos decir otro tanto; los resabios de nuestros labradores, los hábitos perniciosos contraídos durante largos siglos y que de generación en generación se vienen transmitiendo sin otro prestigio que el de su antigüedad, y sobre todo la resistencia pasiva que nuestra población rural opone á toda innovación que se intenta en sus inveteradas costumbres, son obstáculos en extremo deplorables, no tan solo por que este constituya una rémora que entre nosotros encuentra el desarrollo del cultivo, si que también por lo difíciles que son de corregir.

El labrador en pequeña escala, es verdadero esclavo del trabajo del campo, es generalmente, hablando, hembra, trabajador y sufrido, pero poco ilustrado, desconfiado y pretencioso.

Que sabe vivir para el trabajo, para la paciencia, y para el recaudador de contribuciones; que vive porque la providencia le suministra mucha luz, sanos aires y muchas patatas, pero que no vive para ser observador y por tanto, para comprender que no debe desoir los sabios preceptos que la ciencia aconseja por haber sido ya racionados por la práctica; que no vive para ver con los ojos del entendimiento que las estériles y caídas prácticas de cultivo es lo que más contribuye á empobrecerlo y embarbarlo.

Por consiguiente lo que el agricultor de España necesita, generalmente hablando, es instrucción, mucha instrucción; si este supiera teóricamente las ventajas de la alternativa ó rotación de cosechas, las del sistema de cultivo simultáneo, la verdadera influencia que los abonos ejercen sobre las tierras laborables etc. etc., ciertamente que en vez de seguir aferrado con sus vejaterios sistemas, ensayaría siquiera fuera en pequeño los progresos que hoy nos ofrece la ciencia agronómica, y los resultados serían los que recorrerían el tupido velo que los tiene envueltos en la oscuridad y la rutina.

En cuanto á los grandes labradores, esos que pudiéramos llamar labradores capitalistas, que por desgracia son más claros que los Padres Santos, ya sabemos el poco apego que generalmente tienen á la saludable y honrosa vida del campo; se creen más dichosos con apresurarse á vender sus heredades para comprar papel y con su renta vivir la vida de holganza en las grandes poblaciones; y si por acaso el capital de que disponen no es de tanta consideración que les permitan llevar á cabo lo anteriormente expuesto, siguen siendo agricultores, pero prefieren entregarse al solaz y recreo de la vida urbana en tanto dan atribuciones á sus mayores ó apoderados para que hagan y deshagan lo que les dicta su obtusa inteligencia en los asuntos tan difíciles como numerosos que á cada instante exige la agricultura.

P. A. K.

## Ayuntamiento.

El viernes no celebró sesión el ayuntamiento.

to, por falta de asistencia de suficiente número de concejales.

Es este asunto que merece fijar la atención de las personas que se cuiden de la buena administración municipal. Todo se pega menos la hermosura, dice un adagio popular, y aquí tiene exacta aplicación; han visto los concejales esta conducta empleada, en otras poblaciones, y la han imitado.

Con semejante procedimiento será fácil aplazar la resolución de los asuntos municipales indefinidamente, y como para obrar de esta manera no se deben solicitar los votos de los electores, y como la indolencia no es razón que justifique á nadie, entendemos que es llegado el caso de aplicar con todo rigor, el precepto de la ley municipal, que ordena, se impongan multas á los concejales que dejen de asistir á las sesiones, á no ser que se escusen por las causas taxativamente determinadas en esa ley y los cuales han de alegarse en momento oportuno, alegación que no se ha verificado y por lo que procede obrar con cuer

En el escrutinio del jueves fueron proclamados concejales los señores siguientes:

### REPUBLICANOS

D. Manuel Naranjo.  
D. José María del Campo.  
D. Juan de León.

### FUSIONISTAS

D. José María Cruz.  
D. Juan Ramón Chacón.

### INDEPENDIENTES

D. Anastasio Herrero.

### CARLISTAS

D. Manuel Núñez.

### CONSERVADORES.

D. Francisco Gómez.  
D. José Pintado.

## NOTICIAS

Entre los concejales recientemente elegidos, lo ha sido por el distrito del Ayuntamiento nuestro querido amigo y director D. José María del Campo.

Inútil es manifestar cuánta satisfacción tenemos por ello.

Para los que sufren por su afición á la bebida existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efectos más rápidos.

Y, según parece, es en verdad sorprendente cómo se despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los refugios ingleses, adonde mandan á los borrachos incorregibles para que se curen, está dando resultados excelentes un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de frutas.

Durante el mes de Abril último se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia veintinueve indultos, y se han negado ciento seis.

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en Aguilas (Murcia) una mujer llamada María de Monserrat Gallego á la edad de 110 años, un mes y un día.

Escriben á personas de Málaga que, cerca de Algeida, en una choza ó barraca de aquel término, ha estado sin comer nada absolutamente una mujer durante diecisiete días, sin tomar más que agua ligeramente azucarada en todo ese tiempo, sin que haya sentido fiebre, ni sus fuerzas hayan decaído lo más mínimo.

En otras épocas, la misma mujer, ha pasado muchos días sin tomar alimentos por absoluta inapetencia.

Al concurso de belleza que se celebrará en Barcelona asistirá una señorita manchega.

Es esta, una joven de dieciocho años natural y vecina de Torralba, alta rubia, fina y llamada Elena Recuero.

Nuestra bonita paisana, ha mandado ya su retrato a la Junta directiva del Concurso, el cual ha sido admitido y numerado.

La langosta está causando grandes perjuicios en algunos campos de Carabanchel-Bajo.

Ha sido dirigida una exposición a la Reina Regente por los confinados de la penitenciaría de Tarragona, en la que solicitan el indulto con motivo del cumpleaños del Rey.

Las cámaras del comercio celebrarán el día 18 del corriente una asamblea general, siendo uno de los primeros puntos que traten el del aumento de emisión fiduciaria.

La casi totalidad de estas corporaciones son contrarias en absoluto a dicho proyecto.

Se halla en un estado relativamente satisfactorio nuestro estimado paisano, el joven estudiante de Derecho D. Felipe Sevillano, el que hace unos días sufrió en Madrid la dolorosa operación de amputarle una pierna, de la cual venía resintiéndose desde la niñez por efecto de una caída.

La operación ha sido llevada a cabo con acierto por los renombrados doctores Rubio y Olavide.

Nos alegramos de la mejoría del paciente.

Nos escriben varios suscritores manifestando no haber recibido LA PROPAGANDA.

Es lamentable el estado de las comunicaciones en España, y bien pudiera la Dirección adoptar medidas conducentes a evitar tantos perjuicios como se irrogan a empresas y particulares.

Ha fallecido en Madrid el teniente general D. Federico Soria y Santa Cruz.

Procedía del arma de caballería, fué capitán general de Extremadura y desempeñó el cargo de director general é inspector de caballería.

En la calle del Guadiana riñeron el lunes los vecinos José Alegre y Andrea López Tercero causando aquel a la Andrea algunas lesiones con un palo.

El motivo de la reyerta fué el estar antes disputando un sebrino del Alegre y un hijo de la lesionada.

A consecuencia de un derrame seroso-cerebral murió anteayer hallándose empedrado una calle el jornalero Raimundo Arroyo.

Hace unos días y en ocasión de hallarse ausente del huerto que tiene en arriendo en la calle de Jabonería José María López, pasó su pariente Manuel González Carrato y le hurtó una escopeta que tenía en la casilla.

Cartas detenidas en esta administración de Correos por ser desconocido ó ignorarse el paradero del destinatario.

De Madrid, para José Fontecha, calle Solera.

De idem, para Eusebio Simón, (dos cartas).

De idem, para Pedro José Sánchez Moreno y Gamarra.

De Herencia, para Tomás Serrano.

Estando detenido el domingo el tren mixto de Ciudad-Real tomando agua la máquina en la cuba que hay al efecto en el siti del Campillo de este término, distante de Daimiel 5 kilómetros, subieron en la garita de un wagón dos mozalvetes de Almagro, que se bajaron al entrar en por las agujas; los muchachos fueron detenidos en aquel momento por un guarda aguja.

En el hecho entiendo este juzgado.

Estaba distraidamente asomada a un balcón una criada de Almagro que tenía un niño en los brazos, hizo este un brusco movimiento y desprendiéndose de los brazos de aquella cayó a la calle sufriendo ligeras contusiones y una conmoción cerebral que tiene en peligro su vida.

Se ha presentado a la junta central del Censo una exposición firmada por muchos

vecinos de Socovos (Albacete) en la cual se denuncian grandes abusos electorales.

Por la calle, en donde habita la primera autoridad gubernativa, hemos visto correr aguas sucias, las cuales, seguramente y por desgracia, no son procedentes de la lluvia, únicas que autoriza el art 77 de las ordenanzas municipales, salgan por los «chorros ó albañales» y aun estas cuidando «no arrastren materias orgánicas».

En Infantes se promovió al anochecer del jueves un fuerte tumulto, motivado por algunos grupos de vecinos que recorrieron la población dando gritos de ¡viva la República! y pidiendo la supresión de los consumos.

La guardia civil redujo a prisión a algunas personas.

Ha sido elegido concejal en Ciudad-Real nuestro estimado y particular amigo D. Gregorio Ruiz.

Entre los cuatro concejales que correspondían en Madrid al distrito de Palacio, ocupa el tercer lugar el distinguido letrado y director de *El Demócrata* D. Luis Felipe Aguilera.

Felicitemos por tan señalado triunfo a nuestro particular amigo.

El día 9 fué ejecutado en Veredas, por asesinar a dos infelices ancianos que se encontraban durmiendo, el reo Daniel San Juan ante un público numeroso, pues no bajaría de 2.000 almas.

Se negó a recibir los auxilios espirituales con entereza pero sin alarde y protestando varias veces de su inocencia.

El día 3 de los corrientes fué inaugurada la nueva capilla de la cárcel de Manzanares. Asistieron al acto todas las autoridades de la ciudad y el obispo *in partibus* de Zoara, Sr Carrascosa, que pronunció un discurso respecto al socialismo. La ceremonia revistió gran solemnidad.

Créase que dentro de breve tiempo será inaugurada una escuela de instrucción primaria para los presos en la misma cárcel fundada por iniciativa del ilustrado presidente de aquella audiencia.

### Juicio por jurados.

El miércoles estuvo en esta población el celoso presidente de la Audiencia de lo Criminal de Manzanares D. Mariano Pozo Mazzetti. El objeto de su venida fué examinar los locales para ver si existía alguna en condiciones adecuadas para la celebración de un juicio por jurados, que habrá de verificarse los días 18 y 19 del próximo Junio.

El hecho de antes es el siguiente:

Gregorio Sánchez de Pablo (a) Pacho Perro, vecino de Fuente el Fresno, fué muerto violentamente un día de Setiembre último, yendo subido en una caballería a recoger leña de un monte próximo a dicha población, causándosele varias heridas mortales de necesidad con un hacha de las que usan los jornaleros para los trabajos de poda.

En los primeros momentos aparecía el crimen envuelto en el misterio y fué necesario para hacer luz en el asunto que el entendido juez de Instrucción de Daimiel, D. Otón Peñuelas, desplegara toda la actividad que le es propia, consiguiendo que a los dos días el presunto autor del hecho Eleuterio López Fernandez (a) Capirote estuviese convicto y confeso, y para el cual tiene solicitada el fiscal la pena de muerte.

Habiendo como hay en Daimiel varios locales apropiados para estos actos, teniendo en consideración la importancia del delito y apreciando el gran número de personas entre jurados y testigos que habían de ponerse en movimiento si el juicio se efectuase en Manzanares, creemos sería conveniente y justo se acordase la celebración del juicio oral en Daimiel; mereciendo nuestro aplauso el señor Pozo y Mazzetti por la iniciativa que ha tomado en este sentido.

El Sr. Pozo, mejor que nadie, por los estudios especiales que ha hecho de la Ley del Jurado, comprenderá la ventaja para los jurados, peritos, testigos y procesado de señalarse el acto en Daimiel, al mismo tiempo

que la facilidad para los señores magistrados de trasladarse aquí con pocas ó ninguna molestias.

Parece que el local que se ha creído mejor para el juicio es la escuela situada en la Plaza del Teatro.

Hace días que a un forastero se le perdió un saco que contenía varios quesos, hizo averiguaciones el interesado y supo, pasado algún tiempo, que el saco estaba en poder de un teniente de alcalde, que a su vez lo había recibido de otro vecino de esta localidad.

Pidió la devolución y recibió la ingrata sorpresa de que el número de quesos había disminuido y que uno de ellos estaba comenzado.

Lamentamos el percance de ese infeliz forastero.

## VARIEDADES

### TÁCTICA MILITAR

#### I.

*Táctica del amor* es el arte de emplear con acierto los recursos del ingenio, combinándolos entre sí con arreglo a las circunstancias y condiciones de la mujer a quien nos dirigimos, y a las disposiciones de su familia con respecto a nosotros.

El hombre, al pretender *sentar Plaza* en la familia de la mujer a quien adora, es objeto de un *reconocimiento* acerca de su posición, cualidades, circunstancias, etc. etc.

En los primeros amores es un *recluta*.

La falta de conocimiento de las *ordenanzas* suele acarrearle no pocas disgustos, cuando no hacerle perder para siempre su libertad.

Mas adelante, las luchas de amor le hacen *veterano*, y entonces comprende a cuán grandes compromisos se expone faltando a sus obligaciones.

#### II.

Las debilidades de la mujer son sus *flancos*.

El matrimonio figura a la *vanguardia* de sus aspiraciones.

Los disgustos, las contrariedades, y con frecuencia los desengaños, suelen constituir la *retaguardia*.

El papá, la mamá y los hermanos son las *unidades tácticas*.

Los recursos a que apelan estas *unidades tácticas* para atacar al enemigo, ó sea a su presunto hijo y cuñado respectivamente son las *maniobras*.

Las disposiciones tomadas para conseguir su objeto es el *orden de combate*.

Cuando conviene en obrar individualmente, esto es, poner cada cual en juego los medios que le sugiere su imaginación, se *desplegan en guerrilla*.

Si cuentan con el refuerzo en batalla de la *niña guerrillas mistas*.

Los papás no dejan respirar al joven; las preguntas acerca de su posición, porvenir, opinión de su familia con respecto al enlace, etc. etc. se suceden sin interrupción; *fuego en hileras ó granadero*.

#### III.

Lo primero que le reclaman al hombre, es *saber mantenerse firme*.

Después, la *ordenanza* le impone el deber de *hacer guardia* debajo de los balcones de su amor.

Su *consigna* es aprovechar cuantas ocasiones se presenten para poder hablarse.

Cuando, sin previas relaciones, se presenta a pedir a la joven, da un *paso de frente*.

Mas si se reserva el derecho de tratarla a fin de poder apreciar sus cualidades, el *pase es lento*.

Los amigos encargados de la exploración del terreno, esto es, de averiguar cuales son la posición y circunstancias de la joven y las ideas que abriga sus papás con respecto de ella, vienen a ser las *avanzadas*.

A la presentación del pretendiente, precede la reunión en *consejo de guerra* de la familia de la novia, para juzgar de la conveniencia ó inconveniencia del enlace; *llamada y tropa*.

Si el resultado no es favorable al matrimonio, el papá manda *manchar a derecha é izquierda*, es decir, lo dá todo por concluido.

O bien accede a los deseos del joven bajo ciertas condiciones, que este no acepta, y

ejecutando la *doble derecha* se dispone a *marchar en retirada*.

Pero el amor domina al hombre, y al fin *rinde las armas*.

La familia celebra la *victoria*.

#### IV.

Los novios se comunicarán las órdenes por medio de *toques* que se significarán con el bastón, la sombrilla ó el abanico, del modo siguiente:

*Generala:* (esto es, *urge vernos, es preciso que nos reunamos*, etc., etc.); se indicará entendiendo el brazo horizontalmente. tomándolo el bastón (ó la sombrilla) por debajo del puño, manteniéndole verticalmente, con la punta hacia abajo.

*Llamada:* (es decir, *no faltes a la cita*); se pondrá el bastón horizontalmente con la punta hacia la izquierda, detrás de la cabeza.

*Tropa:* (*voy a salir de casa, espérame*); se levanta horizontalmente la sombrilla; con la contera a la izquierda, a la altura de las cejas, manteniéndola distante de esta como un palmo.

*Marcha:* (*Abur hasta la vista*); se indicará doblando el brazo hasta que la mano quede a la altura del hombro, teniendo el bastón vertical con la punta hacia arriba.

*Bando:* (es decir, *tengo que comunicarte algunos asuntos que nos interesan*); el bastón, con la punta hacia la izquierda, se colocará horizontalmente a la altura de la cintura.

*Misa:* (*voy a salir a misa*); se tomará la sombrilla por el medio y se levantará hasta que el puño quede a la altura de la boca y próximo a ella.

*Retreta:* (*retrate que viene mamá ó papá*); se colocará el abanico ó la sombrilla, en dirección al suelo, debajo del brazo.

*Redoble:* (*presta atención a las señas que voy a hacerte*); se pondrá el bastón ó la sombrilla ó abanico oblicuamente, y la mano a la altura de la cabeza.

F. R.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR

BO-TA-NI-CA

### CHARADA

Cuarta y primera es curiosa antiquísima ciudad; primera, tercera y cuarta es un señor catalán, que vende libros a todos los que les quieran comprar; tercera y segunda apellido es de un santo; y hallarás el todo por esos mares que siempre en ellos está.

(La solución en el próximo número.)

### CULTOS

En la mañana de hoy se administrará la Comunión a los presos en la cárcel de este partido, saliendo la procesión de la parroquia de San Pedro con asistencia de todas las autoridades.

El domingo inmediato saldrá la procesión de la parroquia de Santa María para administrar el Señor a los asilados del Hospital de San José.

El día 24 habrá por mañana y tarde en las Carmelitas los ejercicios de las Hijas de Maria siendo orador el Doctor Muñoz de Morales.

### MERCADO

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

Candéal añejo, 10 pesetas fneca.  
Id. nuevo, 11 id. id.  
Gejar, 10 id. id.  
Cebada, 7-50 id. id.  
Añis, 15 id. id.  
Panizo, 9 id. id.  
Vino tinto, 2-37 pesetas arroba.  
Id. blanco, 2-25 id. id.  
Aceite, 12-50 id. id.  
Aguardiente, 9-50 id. id.  
Patatas, 1 id. id.  
Habichuelas, 3-50 id. id.

Daimiel: Imp de Francisco Espadas.

# LA PROPAGANDA DE DAIMIEL.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: D. JOSE MARIA DEL CAMPO

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un trimestre . . . . . 1 50 pesetas.  
 Por un semestre . . . . . 3 » »  
 Por un año . . . . . 5 » »

PAGO ADELANTADO.

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Comunicados, á precios convencionales.  
 Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup.  
 Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez, 7.

# IMPRESA

DE

## FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.

### Gran Fotografía Artística de N. CAÑAS E HIJO.

Tenemos el honor de ofrecer al ilustrado público lo últimos adelantos fotográficos á los precios siguientes:

VISITAS		VICTORIAS	
6 tarjetas, 20 reales.	6 tarjetas, 30 reales.	3 » 14 »	3 » 20 »
AMERICANAS		SALÓN	
6 » 40y 50 »	6 » 100 y 120 »	3 » 30 »	4 » 70 y 80 »

Grupos y niños, á precios convencionales.

Reproducciones de todos tamaños y retratos al lápiz.

Fotografías en pañuelos de bolsillo.  
3 retratos, 1 peseta

CALLE DE DON PEDRO, NÚM. 10.

## NUEVA FÁBRICA DE JABONES

DE

### FLORES Y PERDIGUERO DAIMIEL

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen, desde la más modesta para el lavado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina, aromática é higiénica clase conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas.

Para precios al por mayor y menor dirigirse á Flores y Perdiguero, Daimiel.

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resistentes y menos en baratura.

## A LOS PROPIETARIOS

El Banco Hipotecario de España presta al cinco por ciento de interés anual sobre fincas rústicas ó urbanas, amortizando el capital en un período de 5 á 50 años á voluntad del prestatario.

Dirigirse al agente del Banco Don Moisés Aguirre, Plaza del Progreso, 7 Madrid, ó al representante en Daimiel D. Manuel Fisac y Orovio.

### Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.